

ACCIÓN URGENTE

ACUSACIÓN SIN FUNDAMENTO

Se han presentado cargos contra el preso de conciencia Ulugbek Abdusalamov tras ser trasladado al hospital a causa de continuos e intensos dolores en el pecho.

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales Ulugbek Abdusalamov fue trasladado el 7 de agosto al ala para reclusos del hospital de Jalal Abad. Según los informes, lo mantienen esposado y bajo constante vigilancia policial. Es la tercera vez que se encuentra hospitalizado desde que fue detenido el 14 de junio. Pese a las pésimas condiciones del centro de detención policial de la ciudad de Jalal Abad, las autoridades lo han devuelto allí en repetidas ocasiones, debido a lo cual el estado de salud de Ulugbek Abdusalamov, que padece entre otras cosas una grave dolencia cardíaca, ha empeorado.

El 10 de agosto, tras casi dos meses de investigaciones, Ulugbek Abdusalamov fue acusado conforme a cuatro artículos del Código Penal kirguís de cargos entre los que figuraban "organizar y participar en disturbios masivos", "incitar al odio étnico" y "actividades separatistas dirigidas a destruir la integridad territorial del Estado". Ulugbek Abdusalamov corre el riesgo de ser condenado a una pena de entre 3 y 12 años de prisión.

Amnistía Internacional reitera su petición de que se ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a Ulugbek Abdusalamov, a quien no se debe devolver al centro de detención bajo ninguna circunstancia.

Amnistía Internacional sostiene que los cargos presentados contra Ulugbek Abdusalamov son infundados y forman parte de una práctica general de obstrucción y hostigamiento de las autoridades kirguises, sobre todo contra miembros activos de la comunidad de etnia uzbeka, tras la violencia que se desató el 10 de junio al sur de Kirguistán.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en ruso, en kirguís, en uzbeko, en inglés o en su propio idioma:

- ✓ Pidiendo a las autoridades que no devuelvan, bajo ninguna circunstancia, a Ulugbek Abdusalamov al centro de detención policial;
- ✓ Instando a las autoridades a quitar las esposas a Ulugbek Abdusalamov, dado que en el hospital se encuentra bajo vigilancia constante;
- ✓ Pidiendo a las autoridades que se aseguren de que Ulugbek Abdusalamov recibe atención médica profesional y efectiva para su afección coronaria y otros problemas de salud, incluido el acceso a un examen médico independiente, si así lo solicita.
- ✓ Pidiendo a las autoridades que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones al preso de conciencia Ulugbek Abdusalamov.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A:

Ministro del Interior

Kubatbek Baibolov
Frunze Street, 469
Bishkek 720040
KIRGUISTÁN
Fax: +996 312 68 20 44
Correo-e: pressa@mail.mvd.kg
Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro

Fiscal General

Baitemir Ibraev
72, Orozbekova Street
Bishkek 720040
KIRGUISTÁN
Fax: +996 312 66 54 11
Correo-e: genproc@bishkek.gov.kg
Tratamiento: Dear General Prosecutor / Sr. Fiscal General

Y copias a:

Presidenta
Roza Otunbaeva
Dom Pravitelstva
Bishkek 720003
KIRGUISTÁN
Fax: +996 312 62 50 12
Correo-e: admin@kyrgyz-el.kg
Tratamiento: Dear President / Sra. Presidenta

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 144/10. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR58/010/2010/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACUSACIÓN SIN FUNDAMENTO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ulugbek Abdusalamov es un destacado miembro de la comunidad uzbeka en la región de Jalal Abad, en el sur de Kirguistán, y redactor jefe del periódico regional uzbeko *Didor* ("Reunión", en ruso). El 14 de junio, lo detuvieron acusado de "incitar al odio étnico", en virtud del artículo 299 del Código Penal de Kirguistán, y dos días más tarde fue trasladado a un centro de detención policial en Jalal Abad. Aunque, de conformidad con la ley, se debe recluir a los sospechosos en un centro de detención preventiva, en Jalal Abad no existe ninguna institución de ese tipo, por lo que se ha mantenido recluido a Ulugbek Abdusalamov en el centro de detención policial, cuyas condiciones son, al parecer, muy deficientes.

La fiscalía de Jalal Abad ha comunicado que los cargos presentados contra Ulugbek Abdusalamov derivan de una investigación sobre un incidente violento que tuvo lugar en la Universidad de A. Batirov de esa ciudad el 19 de mayo. Sin embargo, ese día Ulugbek Abdusalamov no se encontraba en Jalal Abad, sino trabajando en la capital, Bishkek. Asimismo, las autoridades han afirmado que el cargo presentado en su contra se justifica por dos artículos que Ulugbek Abdusalamov publicó en su periódico. Amnistía Internacional ha accedido a ambos y estima que ninguno de ellos constituye una incitación al odio étnico.

El 29 de junio, tras seis peticiones de su representante legal, Ulugbek Abdusalamov fue trasladado al hospital, pero el 9 de julio fue devuelto al centro de detención policial. Su salud continuó deteriorándose y, a instancias de su abogado, fue nuevamente hospitalizado el 24 de julio y recibió tratamiento bajo vigilancia policial antes de ser devuelto nuevamente al centro de detención policial. A pesar de que su representante legal ha solicitado en repetidas ocasiones que, habida cuenta de su mala salud, se le aplique el régimen de detención domiciliaria, las condiciones de detención impuestas continúan sin modificarse. En 2009 sufrió una hemorragia cerebral, y padece hipertensión sanguínea, dolencias en el estómago y una afección coronaria, por lo que necesita constantes cuidados médicos.

Amnistía Internacional considera preocupante que, tras la ola de violencia que se desató el 10 de junio en el sur del país, los servicios de seguridad kirguises que están investigando los hechos se hayan centrado de forma desproporcionada en las personas pertenecientes a la comunidad uzbeka. Según informes dignos de crédito, tanto en el pasado como en el presente se ha hostigado, detenido y sometido a malos tratos con el fin de extraer confesiones por la fuerza a defensores de los derechos humanos, periodistas y miembros de la sociedad civil.

Más información sobre AU: 144/10 Índice: EUR 58/012/2010 Fecha de emisión: 16 de agosto de 2010

